



REAL FEDERACION DE TIRO OLIMPICO COMUNIDAD VALENCIANA

Avellanas, nº 14-2º-desp.G. * 46003 Valencia* Teléfono: 96 315 44 97/ 98 * Fax: 96 315 44 97

Dirección de Correo Electrónico: fedtiroval@fedtiroval.com

Ayudas máximas para asistir al Campeonato de España de Aire Comprimido, que se celebrará del 30 de Enero al 02 de Febrero en Alicante.

CATEGORIA	DEPORTISTA	IMPORTE MAXIMO	TIPO
Senior Equipo A	Jose Hita Meseguer	350 €	Pistola Aire Comprimido
Senior Equipo A	Julio Miguel Sánchez Consentino	350 €	Pistola Aire Comprimido
Senior Equipo A	Jose Miguel Argudo Sáez	350€	Pistola Aire Comprimido
Senior Equipo B	Ángel Prieto Guardiola (por haber quedado campeón Autonómico)	350€	Pistola Aire Comprimido
Veterano	Juan Jose Gavilán Alcaraz	350 €	Pistola Aire Comprimido
Veterano	Gaspar Segarra Amorós	350 €	Pistola Aire Comprimido
Dama	Gemma Martínez Jiménez	350 €	Pistola Aire Comprimido
Dama	María del Mar Belda Alonso	350 €	Pistola Aire Comprimido
Dama	Laura Terrádez Romero	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Masculino	Jose Carlos Iglesias Martínez	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Masculino	Jaume Morató Miralles	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Masculino	Pere Picornell Monjo	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Femenino Equipo A	Gloria Fernández Caballero (con ayuda 551 Copa del Rey A.C.)	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Femenino Equipo A	Victoria Blanco Tirado (1ª clasificada Campeonato Autonómico)	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Femenino Equipo B	Aitana Giner Ferris (2ª clasificada Campeonato Autonómico)	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Femenino Equipo B	Nuria Bartual Ballester (3ª clasificada Campeonato Autonómico)	350 €	Pistola Aire Comprimido
Junior Femenino	Nerea Alemany Morató (por haber quedado campeona Autonómico)	350 €	Pistola Aire Comprimido

Senior	Fernando Novillo López (1er clasificado Campeonato Autonómico)	350 €	Carabina Aire Comprimido
Junior Masculino	Isai Montañana García (1er clasificado Campeonato Autonómico)	350 €	Carabina Aire Comprimido

Estos importes se abonarán en concepto de dietas (26,67 € por medio día o 53,34 € por día que el deportista tenga que pernoctar fuera del domicilio), kilometraje (a razón de 0,19 €/km., en función del lugar donde se celebre el campeonato) y gastos de Hotel que se acrediten mediante factura, como máximo a razón de 75 € la noche con un máximo de 4 noches.

El pago de las subvenciones se realizará, en el menor plazo posible, después de la celebración del campeonato y una vez entregados los correspondientes justificantes de gastos en las oficinas de la Federación.